

OTROSI # 2 AL CONTRATO DE LOGISTICA

NÚMERO:	043 DE 2025
CONTRATISTA:	COMERCIALIZADORA REC SAS NIT 901909059-5 ROBINSON BEDOYA SANCHEZ CC. 71.557.164
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS QUE PERMITAN LA CELEBRACION Y CONMEMORACION DE LOS 25 AÑOS DE EXISTENCIA DE LA ENTIDAD
VALOR:	CUARENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA PESOS (\$ 47.054.060)
PLAZO:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y SIN SUPERAR EL 30 DE JULIO DE 2025.
SUPERVISOR:	Gerente
CDP:	213 DEL 29 DE MAYO 2025
CRP:	232 DEL 29 DE MAYO 2025

CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA mayor y vecino del municipio de el retiro Antioquia, identificado con cédula 71.557.289 de El Retiro, actuando como representante legal de **FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO (FONDESER)**, en su calidad de gerente facultado para celebrar este tipo de contrato conforme al acuerdo no. 002 de 2018, de una parte, que se denominará FONDESER y COMERCIALIZADORA REC SAS con NIT 901909059-5 representada legalmente por ROBINSON BEDOYA SANCHEZ identificado con CC. 71.557.164 de la otra parte, se ha convenido celebrar el presente otrosí al contrato de obra de la entidad, el cual se registrará por las siguientes cláusulas y consideraciones:

CONSIDERANDO

QUÉ EL FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DE EL RETIRO (FONDESER) Y COMERCIALIZADORA REC SAS con NIT 901909059-5 representada legalmente por ROBINSON BEDOYA SANCHEZ identificado con CC. 71.557.164 de la otra parte celebraron el contrato 043-2025 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS QUE PERMITAN LA CELEBRACION Y CONMEMORACION DE LOS 25 AÑOS DE EXISTENCIA DE LA ENTIDAD

Dentro del mencionado contrato se pactó en la cláusula del plazo del contrato un término de duración hasta el día 30 de julio de 2025

El pasado 23 de julio de 2025 las partes de común acuerdo celebraron el OTROSI #1 donde acordaron prorrogar el pazo del contrato hasta el día 30 de agosto de 2025

Así mismo las partes advierten que dentro de las especificaciones técnicas contratadas se concibió el siguiente ítem



EVENTO DECENTRALIZA- DO VEREDA NAZARETH	1	\$2.080.000	\$2.080.000	SUMINISTR OS PARA REALIZAR UN SANCOCHO	Pollo (entero o en presas): 15 kg Papa criolla o amarilla: 10 kg Papa blanca o sabanera: 10 kg Mazorca: 30 unidades (partidas en mitades o tercios) Zanahoria : 5 kg Cebolla larga: 2 kg Cebolla cabezona: 2 kg Ajo: 30 dientes o 300 g triturado Ají dulce o pimentón: 2 kg Cilantro y/o culantro: 1-2 kg Comino, color, sal, pimienta: SOBRES Caldo de gallina o cubos de sabor CAJA DE 12
	90	\$ 139.900	\$ 139.000	DESECHAB LES BIODEGRA DABLES	platos, vasos y cucharas para 90 personas
	90	\$ 268.700	\$ 268.700	GASEOSAS	bebida gaseosa para 90 personas
	1	\$ 980.000	\$ 980.000	TRANSPOR TE	Servicio de transporte para 40 personas ida y vuelta desde el casco urbano del municipio hacia la vereda Nazareth.

Que debido a la gran acogida y convocatoria al evento programado en la vereda Nazareth se tiene previsto la asistencia de un número mayor de personas, circunstancia que amerita la adición de especificaciones técnicas así:

ACTIVIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL		
EVEN TO DESCENTRALIZADO VEREDA NAZARETH	1	\$ 4.853.333	\$ 4.853.333	SUMINISTR OS PARA REALIZAR UN SANCOCHO	Pollo (entero o en presas): 50 kg Papa criolla o amarilla: 33 kg Papa blanca o sabanera: 33 kg Mazorca: 100 unidades (partidas en mitades o tercios) Zanahoria: 17 kg Cebolla larga: 7 kg Cebolla cabezona: 7 kg Ajo: 100 dientes Ají dulce o pimentón: 17 kg Cilantro y/o culantro: 3-4 kg Comino, color, sal, pimienta: SOBRES

					Caldo de gallina o cubos de sabor CAJA DE 40
	210	\$ 324.333	\$ 324.333	DESECHAB LES BIODEGRA DABLES	platos, vasos y cucharas para 210 personas
	210	626.967	626.967	GASEOSAS	bebida gaseosa para 210 personas

Que FONDESER cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal 334 para respaldar las respectivas adiciones

Que la presente adición que se pretende efectuar al presente contrato no supera el 50% del valor inicial del contrato

Por lo demás el resto del clausulado del presente contrato queda igual a lo acordado), previamente.

De conformidad con lo anterior, las partes



ACUERDAN

PRIMERO MODIFICACION A LA CLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO: se adiciona al valor del contrato la suma de CINCO MILLONES OCHOSIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$5.804.633) respaldados en el certificado de disponibilidad presupuestal 334 del 4 de agosto de 2025

SEGUNDO MODIFICACION A LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO: se adiciona a las especificaciones técnicas las siguientes

ACTIVIDAD	CÁNT.	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL		
EVENTO DESCENTRALIZADO VEREDA NAZARETH	1	\$ 4.853.333	\$ 4.853.333	SUMINISTROS PARA REALIZAR UN SANCOCHO	Pollo (entero o en presas): 50 kg Papa criolla o amarilla: 33 kg Papa blanca o sabanera: 33 kg Mazorca: 100 unidades (partidas en mitades o tercios) Zanahoria : 17 kg Cebolla larga: 7 kg Cebolla cabezona: 7 kg Ajo: 100 dientes Ají dulce o pimentón: 17 kg

					Cilantro y/o culantro: 3-4 kg Comino, color, sal, pimienta: SOBRES Caldo de gallina o cubos de sabor CAJA DE 40
	210	\$ 324.333	\$ 324.333	DESECHABLES BIODEGRADABLES	platos, vasos y cucharas para 210 personas
	210	626.967	626.967	GASEOSAS	bebida gaseosa para 210 personas

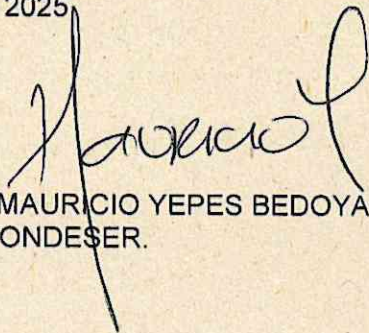
TERCERO: PUBLICACIÓN: La presente modificación requiere de acuerdo al Decreto 1082 de 2015 de su Publicación en la página web www.contratos.gov.co una vez legalizado.

CUARTO VIGENCIA: En lo demás, que no contrarie lo aquí acordado, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato de obra 043-2025

DOCUMENTOS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN Forman parte integrante de la presente modificación los siguientes documentos: a) Justificación de las partes contratantes, B) Demás documentos que se llegaren a anexar a la presente adición.

De conformidad con lo que antecede, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno

de los suscriben este Otrosí al Contrato, en el Municipio de El Retiro a los 05 días del mes de agosto de 2025.



CARLOS MAURICIO YEPES BEDOYA
Gerente FONDESER.



ROBINSON BEDOYA SANCHEZ
COMERCIALIZADORA REC SAS
Contratista

